

La Joya de los Sachas, 14 de febrero del 2011

Sr. Roberto Galarza
Presente.-

De mis consideraciones.-

La Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **"FLOTA DE TRANSPORTES JIVINO VERDE TRANSJIVINO C.A"** reunida en esta Ciudad de la Joya de los Sachas el día Jueves 03 de febrero del 2011, decidió reelegirlo nuevamente a Usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, para un periodo de **DOS AÑOS**, de conformidad con el Artículo Decimo Séptimo del Estatuto Social.

Entre sus principales atribuciones están las de ejercer la representación Legal Judicial y Extra judicial de la Compañía; actuar como Secretario en las Juntas Generales de Accionistas; realizar la administración y gestión de los diferentes negocios y asuntos de la Compañía de Conformidad con las normas legales, Reglamentarias y estatutarias; y en general todas aquellas que le competen en calidad de **GERENTE GENERAL** conforme a la ley y estatuto social.

La compañía se constituyo mediante escritura pública celebrada ante la notaria publica del cantón Joya de los Sachas, el 4 de Octubre del 2001, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Joya de los Sachas el 26 de Noviembre del 2001; instrumento en el cual consta el Estatuto Social de la Compañía, el mismo que contiene las atribuciones y deberes del **GERENTE GENERAL**.

En nombre de la compañía me complazco por tan merecida designación y le deseo éxitos en el desempeño de su cargo.

Sr. WALTER LLANOS
**PRESIDENTE DE LA JUNTA
GENERAL DE ACCIONISTAS**

ACEPTO la designación de **GERENTE GENERAL** de la **COMPAÑÍA "FLOTA DE TRANSPORTES JIVINO VERDE TRANSJIVINO C.A"**, constante en el presente nombramiento.

Joya de los Sachas, 14 de Febrero del 2011

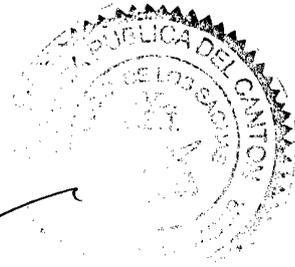
Sr. **LUIS ROBERTO GALARZA AMARY**
C.C 070235315-2

NOTA...



...RÍA PÚBLICA DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS.- Recibido el presente documento el día de hoy uno de Marzo del año dos mil once, a las nueve horas cincuenta y seis minutos, en una original y tres fotocopias.- Certifico.-

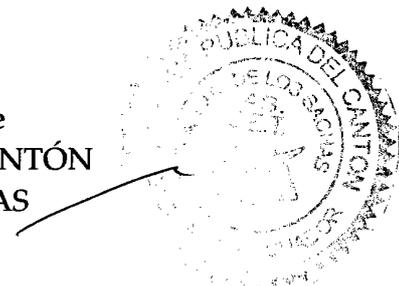

EL NOTARIO



RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN.- A petición del señor **Galarza Amary Luis Roberto**, portador de la cedula de ciudadanía número **cero siete cero dos tres cinco tres uno cinco guión dos**, y de conformidad con lo que establece el artículo dieciocho, numeral dos, de la Ley Notarial Vigente, protocolizo en el Registro de instrumentos públicos del presente año a mi cargo el documento, referente a: **UN NOMBRAMIENTO Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA "FLOTA DE TRANSPORTES JIVINO VERDE TRANSJIVINO C.A"**, en una original y tres fotocopias, quedando elevado a documento público con todo su contenido legal. La Joya de los Sachas a, uno de Marzo del año dos mil once.- De todo lo cual doy fe.- Firmado, Abogado Juan Escobar Taipe, Notario Público del Cantón La Joya de los Sachas.- Existe un sello.-

Se protocolizo ante mí en fe de ello confiero esta **SEGUNDA COPIA CERTIFICADA**, debidamente firmada y sellada en el mismo día de su protocolización.- De todo lo cual doy fe.-


Abg. Juan Escobar Taipe
NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN
LA JOYA DE LOS SACHAS



**REGISTRO DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTON LA
JOYA DE LOS SACHAS.**

Orellana- Ecuador.

CERTIFICO.-

Hoy en el Tomo UNO, Folio No. treinta y cinco al treinta y ocho, bajo el Número NUEVE, queda debida y legalmente registrada el Nombramiento del señor: LUIS ROBERTO GALARZA AMARY, en calidad de **GERENTE GENERAL**, DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES “FLOTA DE TRANSPORTES JIVINO VERDE TRANSJIVINO C.A”.

La Joya de los Sachas, a 10 de marzo de 2011.


Edgar Pineda Romero
 REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
CANTON LA JOYA DE LOS SACHAS

